



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 NOV. 1985

Expte. N° 10.122/85

VISTO:

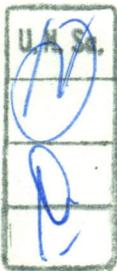
Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor / regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva para la materia "Fotogeología" sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; teniendo en cuenta la resolución N° 579-85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Dr. Víctor / Omar Viera para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 28 de Octubre de 1985)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Víctor Omar VIERA, L. E. N° 7.904.901, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura FOTOGEOLOGIA de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 28 de Octubre de 1985 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-



Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1111-85